

## ANEXO.

Comprometido con anterioridad á servir en otra comisión análoga á la que se sirve encomendarme ese Directorio, y empeñado en trabajos de otro género, me es imposible aceptar el encargo que he tenido la honra que se me confíe, en asociación de los Sres. Castillo y Lanzas, Aguilar, Arango y Escandón y Haro.

Al hacer esta manifestación, permítame ese Directorio que le manifieste que tanto es mi sentimiento por no poder desempeñar el cargo que se me confiaba, como la honra que he recibido.

(Francisco Javier Miranda).

(SR. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO CONSERVADOR.)

## XX

SR. DR. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.  
C. DE U., JUNIO 10 DE 1863.

Muy apreciable amigo y Sr.:

Por no haber logrado hablar con U. personalmente, aunque lo solicité, dirijo á U. ésta felicitándolo por su feliz regreso á esta Capital, y más aún por su obra. U. ha prestado señalados servicios á la causa del bien, en la horrenda lucha que sostiene en nuestra patria con la del mal; y debien-

do á Dios el favor de contarme en el número de los servidores de la primera, me llenan de regocijo los fructuosos trabajos de U. y tengo verdadera satisfacción en asegurarle que soy su afmo. amigo, atento s. s., q. b. s. m.

*Manuel G. Aguirre* (rúbrica).

## XXI

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.  
HABANA, JUNIO 15 DE 1863.

Mi amado Dr. y amigo: Después de tanto tiempo transcurrido sin recibir sus estimables letras, fácil le es suponer el placer que tendría en leer su grata de 20, por la que veo los poderosos motivos que ocasionaron su silencio.

Enterado de todo cuanto se sirve manifestarme acerca de sus sufrimientos pasados, yo me congratulo con la esperanza de que no vuelvan á repetirse, mediante el nuevo giro que las cosas habrán de tomar con el buen viento que ha empezado á soplar.

Así lo deseo y pido á Dios, de todo corazón, para bien de U. y del país, que tanta necesidad tiene de obreros de su temple y condiciones, en la lucha política que ha de seguir á la de las armas, y de la que le considero ya seriamente ocupado, pues de ello me persuade lo que me escribe el amigo Fr. Pablo, de haber salido U., el 24, violentamente



para Puebla, desde donde le llamaron con urgencia. Sea en hora buena, y que Dios premie sus desvelos y sacrificios en pro de la buena causa.

Incluí á nuestro R. Rafael la que con tal objeto me acompañó U. en su citada, y por las noticias que tengo, es probable que dicho amigo recale por ésta dentro de breves días. Veremos lo que resuelve respecto al viaje á esa; y aunque no me atreveré á intervenir en el asunto, aseguro á U. que le vería ir con gusto á sostener nuestra bandera.

En cuanto llegue á mis manos la carta que aguarda U. de París y que tanto le interesa recibir, cuidaré de darle segura y puntual dirección por conducto de toda confianza.

Espero confiadamente que en la Capital no se habrá hecho mayor resistencia, si alguna hubo; de modo que á estas horas considero á Us. tranquilamente instalados en ella, y supongo que desde luego se habrá procedido á la creación del gobierno transitorio ó provisional.

Mi ahijado cuenta por tan seguro el quedar con bola en mano, que me habla ya de enviarme la patente de Cónsul General por el presente vapor inglés; y aunque mucho se lo agradezco, yo fío principalmente en que U., que está bien informado del interés que tengo en echar del puesto al canalla que lo ocupa desde que yo lo renuncié, no dejará de influir para que eso se verifique á la mayor brevedad.

No hay duda de que nuestro D. Antonio López (de Santa Anna) es incorregible. Vea U. la ad-

junta carta con que se descolgó su hijo Pepe en el Diario de la Marina, del 24 del pasado, y en qué momentos, amigo mío, le hace vomitar á su querido padre semejante profesión de fe . . . Por Dios, que esto es inconcebible. Si así se expresa el que primero inició la idea de la intervención europea, qué tenemos que extrañar de los demás?

Nada hemos vuelto á saber de Miramón después que se ausentó de ésta, y aunque muchos le suponen desembarcado por Matamoros, no pasan de conjeturas. Si así ha sucedido, pronto lo sabremos; y Dios quiera que sea consecuente con las mil protestas que á Rafael y á mí nos hizo sobre sus buenas intenciones, si llegaba á presentarse en el país.

Isidro Díaz, después del rechazo que sufrió en Veracruz, volvió para acá y siguió para New York, con idea de encaminarse á Francia para conferenciar, si le era posible, con el Emperador. Si siempre lo hizo, veremos lo que consigue. Como que le creo animado de buenos deseos, y es hombre útil por su buen talento y firmeza de principios, me alegraría que pudiese remover los obstáculos que lo alejan de la escena en momentos en que se necesita, á mi juicio, de la cooperación de todos los buenos mexicanos.

¿Qué le ha parecido á U. la hazaña del Sr. González Ortega y demás compañeros de fuga? Bueno es que el Sr. Forey vaya tomando apuntes de la manera como cumplen su palabra y deberes nuestros militares demagogos, para que vuelva á tratarlos con tanto miramiento y consideraciones.



Somos á 22, y antes de ayer salió para New York el amigo Rafael, dejándome muy recomendada la dirección de la adjunta.

Sin tiempo para más y afectuosos recuerdos de Matilde, me repito su muy afecto amigo, que lo quiere y S. M. B.

*Ramón Carballo* (rúbrica).

## XXII

PARIS, 15 DE JUNIO, A ÚLTIMA HORA.  
(SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA).

Mi muy estimado amigo y Sr. Dr.:

Dos letras nada más para referirme á mis cartas anteriores, que confirmo, y á lo que hoy digo al R. P. Fr. Pablo, con súplica de que se lo comunique á U.

Con motivo de la toma de Puebla, que tan sumamente contentos tiene aquí á estos señores, quieren que ahí se sepa que en nada, ni en un ápice, se ha variado el plan primitivo.

Y lo que es muy de celebrar es el *extremado empeño* que tienen en la pronta, prontísima marcha de los Sres. obispos, pareciéndoles eterno á aquellos el plazo de aquí al 15 de julio, que será cuando me figuro que podrán embarcarse. Tal empeño, convendrá U. que es de buen agüero. Los Señores Obispos, por su parte, están decididos á ver cómo recaban todas las garantías indispensables

para el libre y pleno ejercicio de su ministerio pastoral, y (según) las cosas se presentan, no dudo que lo consigan fácilmente. Solicitarán, con ese fin, una audiencia de los E. E. (Emperadores). Para fines de este mes, espero aquí á los Sres. Labastida y Munguía. Acabo de recibir carta del Sr. Rafael, de 1º del (sic), desde New York. No pierdo la esperanza de que esté pronto al lado de U. Entre tanto, U., y después, juntos los dos, no dejarán de poner en obra todos los recursos, para ir preparando el resultado apetecido. Con U., menos que con nadie, hay para qué insistir en este particular.

Seguro está de que echará U. el resto y que Dios le ayudará y nos ayudará á todos, este su afmo. amigo y seguro servidor.

*J(osé) M(aría) G(utiérrez) E(strada).*

Afectuosas expresiones al Gral. Almonte.

## XXIII

SR. CORONEL D. J. H. GONZALEZ.

HABANA, JULIO 17 DE 1863.

MEXICO.

Mi querido ahijado y amigo: tengo á la vista sus gratas del 14 y 20 del pasado, por las que me impongo, con la consiguiente satisfacción, de las plausibles é interesantes noticias que en ellas se sirve comunicarme, y por las que le doy mi más sincero



pláceme, deseando vivamente que las cosas hayan seguido siendo propicias y correspondiendo del todo á nuestros comunes deseos. Así lo espero confiadamente, por lo que U. y otros amigos me escriben, y, entre ellos, nuestro Dr. M(iranda), quien me manifiesta la mayor seguridad en el éxito de la votación de que iban á ocuparse los Notables.

Nada digo á U. para nuestro apreciable General Almonte, porque me propongo escribirle directamente por esta misma ocasión. Considero lo gozoso que estará con tocar al fin las resultas de su abnegación y sufrimientos.

A todos los impresos que U. me ha enviado sobre los últimos sucesos del país, he hecho dar publicidad en estos periódicos, comprendiendo la importancia de que se haga lo más general posible el conocimiento de unos hechos que vienen á justificar nuestros esfuerzos en favor de la Intervención, y á echar por tierra las calumnias y maquinaciones de nuestros enemigos y antagonistas.

Espero saber muy pronto que se haya votado la monarquía y que haya triunfado nuestro candidato. Por aquí, todavía hay muchos que dudan de la posibilidad de semejante elección. ¡Buen chasco les espera!

Siento que nada me diga U. en sus citadas, acerca del Gobierno de Juárez, pues yo esperaba que sobre la marcha se hubieren enviado fuerzas sobre San Luis; y el silencio de U. en este punto, me hace temer que se haya dejado para más tarde el hos-

tigarle y perseguirle hasta capturarlo ú obligarlo á salir del país.

Es indispensable, amigo mío, que no se duerman Us. sobre sus primeros laureles, si es que desean la consolidación del triunfo obtenido. No olviden Us. las lecciones de la experiencia y recuerden Us. todo lo que nos ha costado la indolencia pasada. Es necesario, urgentísimo, consagrar toda la energía y toda la principal atención en exterminar, en hostilizar constantemente á los demagogos, pues ya los conocen Us. y no deben ni soñar en que puedan variar de mañas ni de ideas. Siempre serán enemigos del orden y del sosiego públicos, y como á tales, se les debe perseguir hasta el exterminio. Obrar de otro modo, sería un absurdo imperdonable.

Ya habrán Us. visto la buena impresión que había causado en Francia la noticia de la rendición de Puebla, y debemos esperar que mayor y más profunda la haya producido el conocimiento de los sucesos posteriores; pues habrá acabado la Europa de convencerse de la falsedad de las aseveraciones de Prim, cuando decía que Luis Napoleón era víctima de los engaños de algunos conservadores mexicanos, y que en México estaban todos muy contentos con Juárez y su Gobierno. ¿A dónde meterá ahora la cara ese trompeta?

Apruebo completamente la filípica que echó U. á Lino, y le agradeceré infinito que siga muy pendiente de él. En la adjunta le repito mi deseo de que subsista en el ejército, por no considerarlo to-



davía en aptitud de usar de la completa independencia á que aspira, sin duda para volver á las suyas; y si no quiere sujetarse á mis disposiciones, le repito mi decisión de abandonarlo de nuevo á su propia suerte.

Reproduzco á U. mis más sinceras gracias por lo presente que tiene mi Consulado Gral., y supongo que tan luego como se hayan nombrado los Ministros, habrá tenido U. cuidado de hacer expedir mi nombramiento, que aguardo con fiadamente por este mismo paquete. Ya es tiempo de que cese el escándalo de ver tan indignamente representada en este país á nuestra nacionalidad.

Mucho, mucho he sentido las desagradables noticias que de la salud de nuestro querido Gral. Woll me comunica U. en su citada. Hágame U. favor de saludarlo afectuosamente en mi nombre, manifestándole cuánto deseo su pronto y completo restablecimiento.

Sin otra cosa de momento, y con finos recuerdos de Matilde, me repito su afmo. amigo y S. S., Q. S. M. B.

*Ramón Carballo* (rúbrica).

Somos á 22, y ayer mañana llegó un vapor francés de guerra, de Veracruz, con la plausible nueva de la proclamación de Maximiliano 1º, Emperador de México. Mi satisfacción sólo es comparable á la misma que por aquí ha causado el conocimiento de este fausto suceso.

Ahora, todas las esperanzas de nuestros antago-

nistas, es que Maximiliano no acepte la corona, y que la Europa se niegue á apoyársela, sin dejar, por supuesto, el gastado estribillo de que *nunca* consentirán los yankees que se establezca en México el Imperio.

Allá lo «veredes,» les digo yo, que tengo la mayor confianza en que no se realizarán sus funestos pronósticos.

Me repito suyo, afmo. padrino,

*Ramón* (rúbrica).

#### XXIV

Manuel Fuertes

PACHUCA, 27 DE JULIO 1863.

(SR. CORONEL D. J. H. GONZALEZ.)

Mi querido Pepe:

Tu carta del 23 fué en mi poder. Efectivamente que tu incansable protección nos obliga por acá de una manera sólo comparable á tu constancia; y á nombre y por encargo especial de D. Macario, te doy las más cumplidas gracias, añadiendo, como comilla, las mías, amigo Pepe.

No te escribe D. Macario hoy, porque está abrumado de trabajo, pero también me encarga de hacerlo por su cuenta y riesgo.

Marchamos viento en popa. Las fuerzas rebeldes se han alejado, unas rumbo á la sierra, otras quedan en Tulancingo, y Soto en Huichapan; los pueblos y haciendas comienzan á despertar del egoísta.



letargo en que yacían, se arman y poco á poco van exterminando (á) los malhechores; día á día nos traen muertos, heridos y prisioneros, pertenecientes á las pequeñas partidas de bandidos que mucho tiempo han estaban asolando estos andurriales; en fin, el aspecto de estas comarcas ha cambiado en estos quince días, y la confianza que nuestro respetable Prefecto imprime en los pueblos, promete la esperanza de que muy en breve seremos tal vez el modelo de los Distritos, bien entendidos y protegidos, como se debe, por la autoridad. No han sido pocos los obstáculos que ha habido que vencer, y que todavía se está luchando á brazo partido para exterminar de una vez millares de preocupaciones, que en un principio enervaban las mejores disposiciones. De las siete municipalidades de este Distrito, la peor es Pachuca, y sobre todo la ciudad, foco de descontentos y aún de gentes interesadas en el desorden. Pero con la buena dirección de D. Macario, y que la Regencia no le retire su protección, pueden contar con que en dos meses estamos quitados de penas por acá. Ayer se proclamó la monarquía con toda solemnidad, y el Coronel del 62 De Aymard nos acompañó con toda su oficialidad. Hoy tuvo el Sr. Prefecto el gusto de recibir una visita del referido Coronel, que, como está de guarnición en Real del Monte, aprovechó la oportunidad de haber venido á la fiesta de ayer. No fué mera visita de atención, sino que se empleó el tiempo en una conferencia sumamente interesante, y de la cual tuve la complacencia de ser el intérprete. Algunos

puntos que nos tenían algo disgustados y que estaban guardados en el secreto de la conveniencia política, han quedado completamente acordados en la mejor vía, y, por consiguiente, satisfechas las partes interesadas. El Coronel De Aymard es persona de toda finura y comprende con exactitud nuestra situación actual. Hasta aquí la política.

Mucho te agradezco el recuerdo hecho á nuestro venerable juez; tal vez con esta amonestación decida el buen señor su viaje y pueda yo activar mis negocios, pues ya van perdidos veinte días. Si por casualidad tuviera la humorada de renunciar, bueno sería que intercedieses porque nombraran al que D. Macario designó.

Adiós, buen amigo; renuevo mi voto que tus ilusiones sean completamente realizadas, en tanto que vuelve á darte un abrazo tu afmo.

*Manuel (Fuertes) (rúbrica).*

Un recuerdo á nuestro General Taboada.

XXV

SR. CORONEL D. J. H. GONZALEZ.

HABANA, AGOSTO 20/863.

Mi querido ahijado: El vapor inglés me trajo sus gratas de 10 y 24 del pasado, y al corresponderlas, comienzo por manifestarle mi agradecimiento por el interés y eficacia con que ha obrado en



el asunto del Consulado General, cuya patente recibí con toda felicidad por aquella ocasión.

Mi correspondencia oficial le informará de que el bribón de Díaz no ha querido entregarme, y del estado en que queda la cosa; para nada ha resuelto aún el Cap(itán) Gral. sobre obligarlo ó no á la entrega, lo que demuestra una supina ignorancia ó una insigne mala fe de su parte, pues jamás la admisión de un cónsul, con el carácter de agente mercantil, implicó el reconocimiento, bajo el punto de vista internacional, del Gobierno que lo nombra, y la mejor prueba de ello es que Díaz está funcionando y fué admitido sin haber sido reconocido el Gobierno de Juárez por el de España, según lo indico en mi nota.

Nada, amigo; está visto y revisto que á estos carísimos se les ha indigestado la proclamación de un Príncipe que no es español, para el trono mexicano. En fin, allá veremos la contestación que S. E. da á mi nota de 12 del corriente, aunque yo recelo que la demorará hasta ver el cariz que las cosas han tomado por Europa, y particularmente en España, después de conocidos los últimos sucesos de México.

Es sensible la lentitud con que se ven Us. obligados á obrar para la campaña del interior, y es de desear que el Sr. Forey se haya persuadido de la absoluta necesidad de activarla, si no quiere malograrse el éxito de la empresa. Lo que se ha hecho hasta ahora es nada, en comparación de lo que queda por hacer. Sin el voto de las poblaciones del

interior, la cosa queda incompleta, y en Europa misma se pondrá en duda la conveniencia de aprobar y apoyar la proclamación de Maximiliano. Acaso este mismo pensará mucho en aceptar la corona, ínterin no aparezca su elección sellada con la cooperación y voto de todas esas poblaciones, que, por hallarse bajo la férula de los demagogos, están apareciendo como hostiles ó indiferentes al Imperio.

Mientras Juárez subsista en el país, lucirá encendida la tea de la discordia; los descontentos y enemigos del orden acudirán y reconocerán ese centro de unión, para trabajar de común para frustrar las esperanzas del partido de orden; y, por lo tanto, sin pararse en obstáculos, el primer cuidado de Us. debe ser matar de una vez ese foco de insurrección y anarquía. Tan pronto como él llegue á desaparecer, la obra de la regeneración y pacificación del país se facilitará extraordinariamente.

Nada diré á U. de la pesadumbre que he tenido al ver regresar á ésta, en el paquete, á mi desgraciado hermano Lino. Esta vez pierdo ya toda esperanza sobre su apetecida reforma, aunque me queda el consuelo de haberla procurado por todos medios. Yo me he negado á que me vea, porque no sé si se me pusiera delante, cómo podría ser dueño de mí mismo. A tal punto llega la indignación que . . . . me produce.

Somos á 21, y llegó esta mañana el correo de España, por donde recibo noticias del Sr. Labastida, de París, fecha 15 del pasado. Aun ignoraba



que era uno de los miembros del Poder Ejecutivo; y aunque escribe resuelto á ponerse en camino, no dice con seguridad la vía que escogería, pues estaba indeciso entre embarcarse, el 2 del actual, en el vapor inglés que aguardamos por momentos, ó hacerlo en el Paquete francés el 15. Mucho me alegraría de verlo llegar en el vapor por donde la presente caminará.

Adjunta le acompaño, original, la comunicación que me ha dirigido el Sr. Riesgo, Redactor y Director de La Prensa, de esta ciudad, reclamando el diploma de Comendador de la Orden de Guadalupe, en virtud de los derechos de que se cree asistido, y á que se contrae detalladamente en su citada carta.

Tratándose de una persona amiga, y acaso del único periódico que por aquí ha tenido valor, en medio del extravío de la opinión pública, para sostener los intereses de nuestra causa y los legítimos de España en la cuestión mexicana, no puedo eximirme de apoyar con mi corta influencia tan justa pretensión, y para cuya mejor y más pronta consecución, me dirijo á U. recomendándole el asunto con el mayor encarecimiento; esperando también de su bondad que compre las insignias [cruz de oro y esmaltes finos, con la correspondiente cinta] y me las envíe por conducto seguro, porque ni aquí ni en Europa se podrían adquirir, y avíseme el costo que le originen, para entregárselo aquí á mi ahijadita. También quisiera el amigo Riesgo el reglamento de la Orden.

Somos á 22, y la tardanza del paquete me permite conversar otro ratito con mi apreciable ahijado.

El Capitán General no me ha contestado, ni me contestará, pues sé de buena tinta que el zaragate de Díaz anda vanagloriándose de que, habiendo estado á verlo antes de ayer, le aseguró que nada tenía que temer de su parte; que de ninguna manera era su ánimo mezclarse en esta cuestión; que no era cierto que me hubiese admitido con el carácter oficial, y que, por no concedérmelo, no había querido contestar mi nota, prefiriendo pasar conmigo por impolítico.

De modo, amigo, que ya lo saben Us.: exista ó no exista el gobierno de Juárez, tendrán Us. al Sr. Díaz en el Consulado de la Habana, mal que les cuadre ó no les cuadre, todo el tiempo que transcurra sin que el Gobierno de S. M. reconozca el Imperio Mexicano, importando poco los perjuicios que al comercio cause la torpe conducta de este Sr., á quien no sería malo que le calentasen Us. algo las orejas, haciendo escribir algún artículo, en alguno de esos periódicos, sobre la cuestión, trabajo que facilitarán mucho los datos que oficial y particularmente he dado á Ud.

Somos á 23: y esta mañana llegó el paquete inglés; inmediatamente pasé á bordo con la esperanza de que viniese en él el Sr. Labastida; pero me dí chasco, lo que quiere decir que decidió embarcarse el 15 del presente, en San Nazaire. Aun no recibo mi correspondencia de Europa; será más.



tarde, y si hubiese algo de notable, se lo diré antes de cerrar la presente.

Me parece muy bien pensado el que se resuelva U. á venir á buscar personalmente, en octubre próximo, á mi ahijadita, pues que difícilmente se resolverá á ir de otra manera, por la imposibilidad de que la pueda llevar su tío D. Pancho.

Así, tendré también el gusto de abrazarlo y de que charlemos largamente sobre el pasado y el porvenir.

Matilde le retorna afectuosamente sus finos recuerdos, y sin lugar para más, me repito su afmo. padrino y amigo, Q. B. S. M.

*Ramón Carballo* (rúbrica).

Llegó el paquete, y por lo que me escriben, habían causado en París la mayor satisfacción las noticias de México. Según me dice un amigo, Maximiliano estaba dispuesto á aceptar si era proclamado. Dios lo quiera y que sea con la aprobación y apoyo de las principales Potencias de Europa.

El Sr. Labastida debía embarcarse el 15 en San Nazaire.

Vale.

## XXVI

ZAMORA, ENERO 27 DE 1864.

EXMO. SR. GRAL. BAZAINE, EN JEFE DEL EJERCITO FRANCO-MEXICANO.

MEXICO.

Muy apreciable Sr. nuestro:

El vecindario de esta ciudad, que tan espontáneamente se ha colocado á la sombra de la bandera francesa, por haber encontrado el pensamiento de S. M. I. de acuerdo con el principio católico y con las garantías sociales que tan urgentemente necesita México, tiene el honor de dirigirse á V. E., como encargado de realizar el decoro de la magistratura, la disciplina del ejército y la felicidad y moralidad del pueblo, para que dirija una mirada sobre esta localidad, á fin de conseguir tan estimables bienes.

V. E. sabe que abundan entre nosotros los mejores deseos, para trabajar sin tregua y sin descanso, al fin de llegar al día tan anhelado de restablecer en el país el respeto y veneración que merece la Iglesia y el Estado; pero, para conseguirlo, necesitamos toda la protección generosa del General en Jefe del Ejército Franco-Mexicano, y á esto se contrae la presente carta.

Agotados todos los recursos por la decadencia de nuestro comercio, por el abandono de nuestra agricultura y por la nulidad de nuestra industria,



debido esto, no á la falta de inteligencia ni de amor al trabajo, sino á la agitación en que por desgracia hemos vivido, necesitamos de pronto y por mientras que la máquina vuelva á sus carriles, el dinero que sea necesario para cubrir la lista militar, quedando nosotros obligados á pagar la civil, que será á lo que pueden alcanzar las contribuciones impuestas por la Serenísima Regencia.

La plaza de Zamora, colocada en un lugar conveniente, es el medio de comunicación y es el vigía más á propósito entre las ciudades de Morelia y Guadalajara, y entre Guanajuato y los pueblos del Sur, donde se ha refugiado el llamado Gobierno de Michoacán; y por esto necesita una guarnición respetable, de las tres armas: la caballería, para hacer sus excursiones presentes; la infantería, para guardar el centro y la circunferencia, y la artillería bastante para defender las puertas de la ciudad.

Una tropa sin el vestido adecuado, aunque sea muy disciplinada, pierde su respetabilidad, y si conseguimos de V. E. dinero para la lista militar, fusiles y artillería para la organización de tropas mexicanas, tenemos necesidad de esperar de la Capital los vestidos necesarios, pues aquí no se pueden conseguir con facilidad los paños para este objeto, ni podrán ser trabajados con la forma que tenga prescrita la Regencia del Imperio.

En cuanto á los caballos que sean necesarios para los mexicanos ó franceses que den guarnición á la plaza, viniendo el dinero indispensable, se con-

seguirán aquí por menos precio que en la Capital, y serán más á propósito para la campaña de la Sierra. Las monturas mexicanas aquí se trabajan con prontitud, en poco espacio de tiempo y como las gastan nuestros jinetes, si no es que se ajusten á otro modelo; todo lo que no prestará ningún inconveniente.

En los anteriores párrafos está el contenido de lo que demandamos del Exmo. Sr. Gral. en Jefe, y si nuestro pedido es grande, no es menos la necesidad que de ellos tenemos, ni menos la generosidad de la Francia, para dar el lleno al deber que tan bondadosamente se ha impuesto. Si nos hemos equivocado al hacer esta solicitud, ó hemos usado de alguna frase inadecuada, que se perdone á nuestros buenos deseos, que no son otros que el de presentar el remedio del mal que nos aqueja, para llegar al fin tan anhelado, que es el del orden, la paz y la felicidad de México.

De V. E., con la debida atención, servidores afmos.

El Prefecto Político, *J. M. Jiménez*.—El Juez de 1ª Instancia, *Lic. J. Dolores Méndez*.—*Jesús Ochoa*.—*J. María Méndez Cano*.—*Arcadio Dávalos*.—*J. Z. Verco*.—*Epifanio Zero*.—*M. Calderón*.—*José M. Orozco*.—*Manuel Orozco*, Jefe de la Guardia Civil.—*José D. Méndez Garibay*.—*Gabriel Gadiella*.—*Marcelo Matos*.—*Octaviano Villanueva*.—*Miguel Arredondo*.—Presidente del Ayuntamiento, *Rafael de Urbizu*.—*J. M<sup>a</sup> Ochoa*.—*Fran<sup>co</sup> García* (rúbricas).



Le chef de cet. ville commt. superieur de Zamore appuie de tout son pouvoir les demandes des habitants de la ville.

Zamore, le 27 Janvier 1864.

Le Commt. supr.,

*G. Munié* (rúbrica).

## XXVII

JALAPA, JULIO 9 DE 1864.

El Sr. Coronel don Lorenzo García de Rebollo, prisionero de Puebla, transportado á Francia, y que ha regresado al país después de haber hecho su protesta de adhesión á S. M. el Emperador, se me ha presentado en esta ciudad y eleva á S. M. la solicitud que tengo el honor de acompañar á V. S., suplicándole se sirva dar cuenta con ella á nuestro augusto Soberano, dignándose apoyarla, pues me consta ser cierto cuanto el referido Jefe expone en su representación.

Sírvase V. E. admitir nuevamente las seguridades de mi distinguida y atenta consideración.

El General,

*Feliciano de Licéaga* (rúbrica).

SR. SUBSECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

MEXICO.

## XXVIII

SR. CORONEL D. MANUEL M<sup>a</sup> JIMENEZ.

GUADALUPE.

ST. THOMAS, 15 DE MARZO/865.

Mi estimado amigo:

Tengo á la vista su favorecida, fecha 28 de enero último, que por la premura del tiempo no me fué posible contestar á vuelta de paquete.

No me es extraño lo que U. me anuncia, relativo á las especies que circularon mis enemigos políticos, porque éstos no me perdonan medio ni ocasión para presentar mi nombre desfavorablemente, ya que no les es posible cebarse en mi persona. Pero afortunadamente no faltan hombres imparciales y justos, que defiendan la razón y la justicia, confundiendo así á los mal intencionados.

Agradezco á U. mucho sus avisos, así como su buena disposición para defender mi nombre si volviese á ser deturpado; mas U. y todos los amigos deben estar persuadidos que si llegara el caso de tomar las armas en defensa de la independencia amenazada, lo haría con la dignidad que lo he hecho siempre, mas no con sólo proclamas. La que ha circulado, según U. me dice, no es obra mía ciertamente.

Veo que la situación sigue cada vez más complicada, y nuevas medidas, á cual más desacertadas, vienen á agravarla. Ningunos pasos se dan para detener el torrente revolucionario, que amenaza